

Estudio sobre capacidades regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular

Identificación de capacidades regionales: Sector Ciencia y Tecnología

UTCI/SM

22 de octubre de 2020

Antecedentes

- El **GCI** valoró la importancia de contar con un “Catálogo del MERCOSUR de sus capacidades de Cooperación Sur-Sur y Triangular” (Nº 23/14, Funciones GCI: Art. 10, literal I) **como herramienta para el relacionamiento del MERCOSUR con otros actores extrarregionales** (XVII Reunión Ordinaria del GCI - octubre de 2018).
- El **GCI** instruyó a la UTCI avanzar en la elaboración del “Estudio sobre Capacidades Regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular” con base en los criterios y la metodología de trabajo de la “**Propuesta para la elaboración del documento Capacidades regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular**” (XVIII Reunión Ordinaria - junio de 2019).
- El **GMC** tomó conocimiento y aprobó la realización del “Estudio sobre Capacidades Regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular” con base en los criterios y la metodología de trabajo de la “**Propuesta para la elaboración del documento Capacidades regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular**” con el apoyo de UTCI/SM, **y solicitó a los foros del MERCOSUR colaborar con el GCI y la SM/UTCI a fin de remitir la información que les sea requerida** (CXII Reunión Ordinaria del GMC - junio de 2019).
- El **GCI** aprobó una **reformulación de la propuesta de abordaje metodológico del Estudio** a fin de darle viabilidad a su conclusión (XX Reunión Ordinaria del GCI - mayo de 2020).

Justificación

- **Sistema de cooperación internacional para el desarrollo:** heterogéneo, complejo y multi-actoral
 - relevancia de la **Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT)** medios que coadyuvan a la integración regional, a la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.
- **MERCOSUR:** recibe y gestiona fondos de la cooperación internacional al desarrollo desde los inicios del proceso.
 - **Política de Cooperación Internacional** (aprobada en 2014): para responder a desafíos regionales y globales.
 - **Acervo jurídico-institucional:** valor agregado y diferencial de consenso y posicionamiento del bloque en los espacios regionales.
- **Estrategia de Cooperación Internacional del MERCOSUR (2018-2021)** - aprobada por el GCI (2018)
 - **hoja de ruta** que incorpora la referencia a nuevas y renovadas **formas de cooperación**, la incorporación de nuevos **actores** y la mención a la nueva **agenda** global de desarrollo (Agenda 2030).
- **Estudio “La Cooperación intra-MERCOSUR (2005-2015): análisis de siete** (2018) - elaborado por la UTCI a solicitud del GCI:
 - da cuenta de la relevancia de las **iniciativas de cooperación técnica horizontal** que tienen lugar entre sus Estados Partes e identifica sus **aportes** a la construcción y profundización del proceso de integración regional, así como las **capacidades** instaladas producto de esa cooperación.

Con la experiencia con la que se cuenta en materia de CI, el MERCOSUR se propone transitar hacia el cumplimiento de **roles duales (receptor y oferente)** de cooperación, mediante la **promoción de la CSS y CT con otros bloques o países.**

- En este escenario, el bloque, a través del GCI, entendió oportuno contar con un **instrumento estratégico para posicionamiento y diálogo con terceros actores**

Objetivo

Documentar, difundir y promocionar las capacidades y buenas prácticas exitosas que dispone el MERCOSUR, con el propósito de:

- ✓ poner en valor la experiencia adquirida por los órganos del MERCOSUR,
- ✓ fomentar e incrementar la cooperación técnica que ofrece el bloque a partir de proyectos y acciones de CSS y CT, y
- ✓ fortalecer las relaciones del MERCOSUR con otros actores extrarregionales, a partir del aprendizaje mutuo y la generación de nuevas experiencias que incidan en el desarrollo de todas las partes involucradas.

A efectos del relevamiento

- **Capacidades regionales:**

Conocimientos, metodologías y prácticas destacadas e innovadoras de las que disponen los órganos del MERCOSUR para el desempeño de sus objetivos y funciones, orientados a la consolidación y/o profundización

- **Criterios identificación de las capacidades:**

- Contribución / Impacto
- Innovación
- Sostenibilidad
- Adaptabilidad / Capacidad de réplica.

- **Sectores seleccionados:**

Educación, Salud, Agricultura Familiar, **Ciencia y Tecnología**, Medio Ambiente, Género, Integración Productiva, Derechos Humanos y Dimensión Social

Proceso metodológico

1. **Identificación de capacidades regionales por sector:**

- a. Elaboración de listado preliminar de capacidades regionales por sector (**UTCI**)
- b. Validación de información y priorización de capacidades identificadas (**órganos**)

2. **Descripción y síntesis de las capacidades regionales priorizadas por cada sector:**

- a. Descripción-Síntesis de las capacidades regionales priorizadas por sector (**UTCI**).
- b. Validación de información por sector (**órganos**).
- c. Elaboración Documento "Capacidades Regionales del MERCOSUR para la CSS y CT" (**UTCI**).

3. **Difusión de las capacidades regionales del MERCOSUR para la CSS y CT** (aprobación, edición y divulgación)

Documento “Capacidades Regionales para la CSS y CT”

Contenido:

- **Introducción:** Contexto general. Objetivos. Concepto de capacidades regionales para la CSS y CT. Metodología y alcance del documento.
- **Sector por sector**
 - **Introducción al sector:** Contexto, Enfoque y principales políticas/áreas implementadas en el sector
 - **Descripción de cada capacidad:** Nombre y definición de la capacidad:
 - ✓ Rasgos más destacados del **enfoque /concepción** que orienta el abordaje del problema al que refiere la capacidad y ventajas de hacerlo de ese modo.
 - ✓ **Logros** destacados en la temática. Imágenes: Cifras puntuales; evolución de la situación: antes y ahora; fotos.
 - **Instrumentalización:** Principales **medios** para brindar la cooperación ofrecida (p.e: visitas, intercambio/misiones de expertos, talleres, pasantías, seminarios, cursos, entre otros).

Características:

- Multipropósito y multi-actoral
- Listado de capacidades: no exhaustivo, abierto, actualizable, claro y sintético

Proceso de identificación de capacidades C&T

- **Objetivo:** documentar, difundir y promocionar las capacidades y buenas prácticas exitosas que dispone el MERCOSUR en el área de **Ciencia & Tecnología**, con el propósito de fomentar e incrementar la cooperación técnica y fortalecer las relaciones del MERCOSUR con otros actores extrarregionales.
- **Período del relevamiento:** 2010-2019.
- **Contenido:**
 - ✓ capacidades (general y específicas) y sus componentes,
 - ✓ fuentes documentales donde fueron identificadas,
 - ✓ información relevante sobre las mismas.
- **Fuentes:**
 - ✓ actas y documentos de reuniones de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECyT),
 - ✓ normativa MERCOSUR e
 - ✓ informes de Proyectos de Cooperación implementados por el sector, entre otros.
- Remitidos **a consideración de la RECyT** para:
 - ✓ revisión/validación de la información y
 - ✓ priorización de las capacidades.

Listado de Capacidades: C&T

Listado de capacidades regionales del MERCOSUR identificadas en el Sector Ciencia & Tecnología
Período del relevamiento: 2010-2019

Elaborado por la UTCI/SM
Versión preliminar - Última actualización: 23/09/2020

Capacidad regional general:
Promoción de la generación, aplicación, socialización y sensibilización del conocimiento científico y tecnológico, en áreas estratégicas de los Estados Partes del MERCOSUR.



Nº	Capacidades regionales específicas	Fuentes documentales principales	Información relevante complementaria
1	<p>Establecimiento de una institucionalidad y definición de lineamientos estratégicos para la consecución de programas, proyectos y acciones regionales vinculados a la ciencia, la tecnología y la innovación en el MERCOSUR.</p> <p>Componentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Establecimiento de órganos en la estructura institucional del MERCOSUR para el análisis de la ciencia, tecnología e innovación en el bloque.	<p>Componente 1: Institucionalidad C&T del MERCOSUR</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución CMC N° 24/92 "Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología".• Resolución GMC N° 11/00 "Nueva estructura de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT)".• Decisión CMC N° 05/05 "Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación del MERCOSUR".• Actas de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología 2010-2019.	<p>En 1992 se crea la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) con el objetivo de promover el desarrollo científico y tecnológico de los países miembros del MERCOSUR y modernizar sus economías, con vistas a ampliar la oferta y calidad de los bienes y servicios disponibles, así como propiciar mejores condiciones de vida para sus habitantes. A la fecha se han realizado LX reuniones ordinarias de la RECYT.</p>

Capacidades C&T (preliminares):

Capacidad regional general: Promoción de la generación, aplicación, socialización y sensibilización del conocimiento científico y tecnológico, en áreas estratégicas de los Estados Partes del MERCOSUR.

Capacidades regionales específicas:

1. Establecimiento de una institucionalidad y definición de lineamientos estratégicos para la consecución de programas, proyectos y acciones regionales vinculados a la ciencia, la tecnología y la innovación en el MERCOSUR.
2. Promoción de la generación, difusión y popularización de los trabajos y realizaciones en el campo científico y tecnológico, en áreas estratégicas de los Estados Partes del MERCOSUR.
3. Promoción, fortalecimiento y explotación del conocimiento científico y tecnológico en el área de las biotecnologías en el MERCOSUR.
4. Promoción del desarrollo científico y tecnológico en el MERCOSUR en el área de la Sociedad de la Información.
5. Diseño, gestión y coordinación de proyectos regionales en el área de la ciencia, tecnología e innovación.

Capacidades C&T (preliminares):

1. Establecimiento de una institucionalidad y definición de lineamientos estratégicos para la consecución de programas, proyectos y acciones regionales vinculados a la ciencia, la tecnología y la innovación en el MERCOSUR.

Componentes:

- ✓ Establecimiento de órganos en la estructura institucional del MERCOSUR.
- ✓ Negociación, seguimiento y evaluación de un Programa Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Diseño e implementación de una página web:
<https://www.recyt.mercosur.int/>

Capacidades C&T (preliminares):

2. Promoción de la generación, difusión y popularización de los trabajos y realizaciones en el campo científico y tecnológico, en áreas estratégicas de los Estados Partes del MERCOSUR.

Componentes:

- ✓ Establecimiento en la RECyT de una instancia para el tratamiento de temas vinculados al apoyo del desarrollo científico y tecnológico (CADCyT).
- ✓ Elaboración y realización del Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología.
- ✓ Diseño e implementación de CINECIEN. Festival de cine y video científico del MERCOSUR.
- ✓ Promoción y realización de la Muestra MERCOSUR de Ciencia y Tecnología.
- ✓ Promoción del intercambio de investigadores entre Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología de los países del MERCOSUR.
- ✓ Elaboración y realización del Premio Periodismo Científico del MERCOSUR.

Capacidades C&T (preliminares):

3. Promoción, fortalecimiento y explotación del conocimiento científico y tecnológico en el área de las biotecnologías en el MERCOSUR.

Componentes:

- ✓ Definición de una estructura de coordinación regional para los proyectos biotecnológicos en la región. Creación, implementación y consolidación de una Plataforma de Biotecnologías MERCOSUR = Plataforma BIOTECSUR.
- ✓ Elaboración y divulgación de inventarios y diagnósticos sobre el sector de la biotecnología en cada uno de los países del MERCOSUR.
- ✓ Generación, diseño y gestión (identificación, selección/adjudicación, ejecución y evaluación) de Proyectos Regionales Integrados de innovación biotecnológica en temáticas prioritarias.
- ✓ Identificación de las demandas y determinación de temas prioritarios para proyectos regionales de I+D en biotecnología. Promoción del intercambio de investigadores entre Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología de los países del MERCOSUR.
- ✓ Capacitación de profesionales en el área de la biotecnología (emprendedores y gestores de empresas biotecnológicas). Curso de Gestores Biotecnológicos del MERCOSUR.

Capacidades C&T (preliminares):

3. Promoción, fortalecimiento y explotación del conocimiento científico y tecnológico en el área de las biotecnologías en el MERCOSUR.

Componentes:

- ✓ Implementación y consolidación de una Red de Profesionales en Biotecnología del MERCOSUR: Red BIOTECSUR.
- ✓ Elaboración de una propuesta de diseño e implementación del "Observatorio Biotecnológico del MERCOSUR" (Propuesta final estrategia y plan de acción).
- ✓ Promoción y seguimiento del "Centro de Biología Estructural del MERCOSUR (CeBEM)".
- ✓ Diseño de una Red de Institutos de investigaciones en biomedicina.
- ✓ Capacitación en métodos alternativos al uso de animales de experimentación del MERCOSUR.
- ✓ Establecimiento en la RECyT de una instancia para el tratamiento de las biotecnologías en el MERCOSUR (CPB).

Capacidades C&T (preliminares):

4. Promoción del desarrollo científico y tecnológico en el MERCOSUR en el área de la Sociedad de la Información.

Componentes:

- ✓ Establecimiento en la RECyT de una instancia para el tratamiento de temas vinculados a la Sociedad de la Información (CSI).
- ✓ Diseño e implantación de un programa de capacitación en red sobre temas de comercio electrónico: Escuela Virtual del MERCOSUR (EVM).

Capacidades C&T (preliminares):

5. Diseño, gestión y coordinación de proyectos regionales en el área de la ciencia, tecnología e innovación.

Componentes:

- ✓ Definición, coordinación, preparación, dirección, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos regionales., en el área de ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Conformación de una estructura institucional y organizacional para la implementación de los proyectos regionales, en el área de ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Definición e implementación de actividades de visibilización de las acciones llevadas a cabo en los proyectos regionales, en el área de ciencia, tecnología e innovación.